

LA TERMINACION DE LA GUERRA

CONFIANZA EN EL TRIUNFO

Sentimos todos los españoles tal confianza en que esta ocasión el triunfo total y definitivo es de nuestras armas en África, que casi podíamos asegurar los que tenemos por obligación informarnos e informar a la opinión, que ya no nos preocupan la guerra con el moro.

El sometimiento sin condiciones del cabecilla rifeño, a nuestros aliados los franceses, y para el que nuestros soldados contribuyeron, derramando generosamente su sangre, lo consideramos el punto final de la acción guerrera y el principio de una época de paz y tranquilidad en África, y de paz, tranquilidad y prosperidad en España.

Era y aún lo es—el problema marroquí el más árduo, el de más difícil solución de cuantos afectaban a nuestra Nación, porque de él dependía nuestra tranquilidad y en una gran parte, nuestro equi-

librio económico, el más necesario de todos para la buena marcha y engrandecimiento de toda nación.

Será, quizá el que pasamos ahora, uno de los momentos, en que a pesar de la cesación de las hostilidades guerreras haya que poner más atención más energía y más tacto: pero los que no apreciamos la gravedad de los problemas, y sino por la representación que en el pueblo tienen, vemos hoy como las gentes están completamente confiadas en que aquello se acabó para siempre y que pronto, muy pronto, las madres españolas, que hoy lloran la estancia de sus hijos en lo que fué campo guerrero podrán abrazar llorando también, pero de alegría, a aquellos a quienes dieron el ser y por cuya vida temieron cada día y cada noche de ausencia.

Tal vez así suceda y eso pedimos; pero a fuer de sinceros creemos que es demasiada prematura esta alegría por la terminación, ya que para llegar a ella falta todavía mucho por hacer.

Honrando a un murciano

Llega a nuestras noticias que acaba de serle concedida la Medalla del Trabajo a don Juan José Pou, murciano que reside en Barcelona y que como Presidente de la Cooperativa de los periodistas catalanes para la construcción de Casas baratas, tanto ha laborado en beneficio de esta noble causa, siendo atendidísimo y considerado de cuantas personalidades requirió apoyo y ayuda.

La circunstancia de que esta Medalla del Trabajo solo se haya concedido en casos de notable y honrosa excepción como el del mecánico Pablo Rada y contadas personalidades que fueron distinguidas por el noble merecimiento de su manifiesta laboriosidad, realza doblemente la figura de don Juan José Pou, a quien también en otra ocasión le fué concedida la Cruz de Alfonso XII, festejándose dicho acto con un banquete en el que se reunieron las autoridades de Barcelona, los literatos y periodistas de aquella localidad y los principales elementos representativos de la Industria.

Al felicitar a este paisano que solo está apartado de nosotros por el obstáculo de la distancia, pero que labora incesantemente por el bien común del periodista y que se mostró atento a cuantos requerimientos se le hicieron tendiendo a tan loable finalidad, le enviamos un cariñoso saludo desde una tierra de la que él tiene gratos recuerdos y en la que se modeló su espíritu trabajador y virtuoso en esa educación moral que le ha hecho merecedor de tan plausibles distingos oficiales.

El Gobernador felicita a la Seguridad y Vigilancia

El Gobernador civil interino señor Fernández Reyes, ha felicitado al personal de Vigilancia y de Seguridad, en sus respectivos jefes, por los servicios prestados el pasado jueves, festividad del Corpus, con motivo de la estancia en esta de los marinos de la Escuadra Alemana.

Nos parece justa la felicitación y a ella unimos la nuestra.

Primera Comunión

El pasado jueves, festividad del Corpus Christi, en el templo de María Reparadora, le fué administrado por primera vez el Sacramento de la Comunión, al monísimo niño Sebastián Velasco Moreno, hijo de nuestro particular amigo don Juan Velasco Espinosa,

Por tan fausto acontecimiento fué muy felicitado dicho niño como también sus dichosos padres, y a tales felicitaciones unimos la nuestra, cordialísima,

**Lea V.
Levante Agrario**

Importantes declaraciones del Presidente del Gobierno, referente a los Presupuestos

Madrid, 6.—El Diario «La Nación» de anoche publica unas importantes declaraciones del Presidente del Gobierno. Declara que en breve se abrirá una información pública, para que el comercio, la Industria, los Ferrocarriles y la Banca, puedan dar su opinión a cerca de las conveniencia de fijar el principio del año económico en primero de Julio, o en primero de Enero.

Agrega que el Gobierno, tiene el propósito de conseguir la nivelación del Presupuesto. Si es preciso se prerrogará el año económico hasta primero de Enero próximo, esto no implicará un recargo contributivo en los dos trimestres que faltan para llegar a esa fecha.

Cree necesario dar al Presupuesto vigencia mayor de un año, de esta manera se evitará la anomalía que producen las reformas que se realizan antes de conocer la liquidación del Presupuesto.

Anuncia que se implantará un impuesto de conjunto sobre el capital, a base de la declaración jurada del contribuyente. Subsistirán, termina diciendo, los impuestos sobre cédu- las, timbre, etc.

Suscripción para las Colonias Escolares

Suma anterior, 375 pesetas.

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva, 50; D. Félix Marrón, 10; Sres. Palnat Comber y Tesierre (S. C.), 25; D. Julio López Ambient, 15; Una profesora, 5.

Suma y sigue 480 pesetas.

Los donativos para esta benéfica institución pueden remitirse al Sr. Tesorero de la Asociación local de Maestros, Plaza San Juan 5, 2.º, o el Sr. Secretario, Riquelme 4, 2.º.

LA DIRECTIVA.

ASUNTOS MILITARES

Para enterarles de un asunto que les interesa, deben presentarse en este Ayuntamiento, negociado Ramo de Guerra, los soldados que fueron del Regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45, Francisco Hernández García, Juan Martínez Rabadán, José Jiménez Nicolás, Jesús Hernández Casanovas, José Escamez Bernal, José Reig Villaplana, Fernando Cebrián García, Blas Gómez Segura, Carlos Lorca Carratalá y Miguel Sánchez Córdoba,

Tribunales

SENTENCIA
Se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de asedato tuvo lugar el día 2 en esta Audiencia contra Agustín Abellán, por muerte violenta en el parido del «Quinto» en Cieza de Juan Marín.

El Tribunal sentenciador no ha apreciado la agravante de alevosía alegada por el Fiscal de S. M. y en su fallo le condena al Abellán Tomás como autor de un delito de homicidio simple, de conformidad con lo solicitado por el Abogado defensor del Abellán, señor Molina Cánovas a quien felicitamos.

Exámen de expedientes

Madrid, 5.—En el pleno del Supremo de Guerra se examinaron varios expedientes para recompensar a los tenientes señores Tejada, Alonso y García y a los alféreces señores Gabarrón, y Ruiz Sánchez.

Se aprobó la propuesta para pensión de la laureada a doña Concepción Franco Salgado.

Diario de Lorca

COSAS EN BROMA

Fué siempre mi querida Lorca, el país que por excelencia, aun los asuntos más graves, los tomó siempre también, en verdadera broma.

Sé, como hombre que se le ha caído el pelo, que tomar en esta tierra lo que sucede, ¡las cosas que pasan...! si son de hombre bravo, con verdadero empeño, es fracasar; lo tengo aprendido de viejo, que aquí no pasa nunca nada, aunque el mundo se desplome; aunque la tierra se hunda; aunque todos los mortales tengamos que pagar tributo para entrar en la otra vida, que por perra que sea, supongo que será mil veces mejor que esta parcela que la natural nos dió para que vegetásemos.

Hay aquí en Lorca, un asunto; una vergüenza; una tolerancia; un abuso; una cosa que yo mismo no se explicaré, que cada vez que la palpo, parece que se me abrasan las manos, y aún a pesar de ello la cosa, el abuso, la tolerancia, sigue, en contra de lo que las leyes vigentes del reino disponen, cosa que es verdaderamente insuperable.

¡SR. GOBERNADOR!...

Hace ya tiempo, no mucho, el suficiente para no haberlo olvidado, que dije públicamente, que aquí se toleraba por el Señor Delegado de Medicina, que los cadáveres, se llevasen a hombro, habiéndose inscrito en el Registro Civil, que estos habían fallecido de casos epidémicos; el tiempo ha pasado, y aun a pesar de ello se tolera este abuso, que es al mismo tiempo una amenaza para la salud de nuestro pueblo; hace unos días, fueron a descansar la vida eterna, unos niños muertos de epidemias, y fueron llevados a brazos y hombro, por niños y hombres; y esto no debe tolerarse, por que tras de ser una futura epidemia, es una vergüenza.

En nombre de los que no somos accionistas de empresas de pompas fúnebres suplicamos a V. S. que tome cartas en este enojoso asunto y siente las mantas a tanto vividor como existe en este suelo....

Sobre todos estos casos piden justicia secal para quien tales desmanes toleró, hay otros de mayor monta, que permanecen en la neblina, como misteriosos celages los velaran: hay entradón por la calle de Perez de Hita, una casa que está habitada por Andrés Segura Mateos, dueño de una Hospedería o Casa

de Comidas, en la que existe una corralada, con sus cevaderos de puercos, cuyo desahogo dá a la calle del Cubo y por cuyos resquicios salen a diario las materias fecales que se producen en el establo.

Señor Gobernador; estamos en pleno verano: Lorca carece de agua, para la limpieza y aseo de sus hogares y para refrescar diariamente sus calles; aquí no existen por nuestra desgracia alcantarillado, que reciba estos residuos pestilentes que pueden ser foco de futuras infecciones y es necesario, que se tomen las necesarias precauciones para que nos evitemos días de tristeza inconsolable.

Otro foco de infección hay en la misma calle del Cubo, en una rinchada de una tapialada travesía, en donde hay un pozo para aguas pluviales convertido hoy en vertedero de aguas sucias procedentes de los residuos de la plaza de Abastos; esto como otras miles de cosas que aquí se consiguen por las Autoridades sanitarias, son una verdadera vergüenza y una violación de los derechos ciudadanos.

Yo suplico a V. S. ponga freno a este desenfreno y Lorca se lo agradecerá.

LA PROCESION DEL CORPUS

El jueves verificóse la tradicional procesión del Corpus. Presidió el Alcalde propietario señor Morata. La religiosidad que en ella imperó fué de elogiar.

LICENCIADO BLAS-KITO.

Los hay vivos
INTENTAN ROBAR LOS OBJETOS QUE FUERON REGALADOS A LOS AVIADORES EN LA ARGENTINA

Madrid, 5.—En uno de los escaparates de la Casa del Libro, en la Gran Vía, se hallan expuestos al público los regalos que las personalidades y agrupaciones argentinas hicieron a los aviadores españoles para que sirvieran de recuerdo y conmemoración del grandioso vuelo.

A pesar de hallarse los valiosos objetos expuestos en lugar tan visible y continuamente frecuentado por el público, hoy ha aparecido el cristal de dicho escaparate rayado con un diamante, lo que revela que se ha intentado robar los valiosos objetos.

La policía hace gestiones para averiguar quien o quienes son los autores de este golpe de audacia.

LA PROCESION DEL CORPUS

El jueves verificóse la tradicional procesión del Corpus.

Presidió el Alcalde propietario señor Morata.

La religiosidad que en ella imperó fué de elogiar.

LICENCIADO BLAS-KITO.

LA PROCESION DEL CORPUS

Los hay vivos
INTENTAN ROBAR LOS OBJETOS QUE FUERON REGALADOS A LOS AVIADORES EN LA ARGENTINA

Madrid, 5.—En uno de los escaparates de la Casa del Libro, en la Gran Vía, se hallan expuestos al público los regalos que las personalidades y agrupaciones argentinas hicieron a los aviadores españoles para que sirvieran de recuerdo y conmemoración del grandioso vuelo.

A pesar de hallarse los valiosos objetos expuestos en lugar tan visible y continuamente frecuentado por el público, hoy ha aparecido el cristal de dicho escaparate rayado con un diamante, lo que revela que se ha intentado robar los valiosos objetos.

La policía hace gestiones para averiguar quien o quienes son los autores de este golpe de audacia.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

El sumun del mal fisonomista

Hay gente distraída, pero poca lo es tanto como cierto noble inglés, ya de edad, a quien un día se acercó la reina. Victoria en una garden party.

El noble era pesimo fisonomista, y volviéndose hacia la soberana, la dijo:

—«Señora, me lleva usted una ventaja en conocerme, porque aun cuando la cara de Vd. no me es desconocida, no puedo acordarme en este momento de su nombre».

La reina sonriendo le contestó:

—«Permita usted que le presente a la reina de Inglaterra».

JUVENTUD ANTONIANA

Certámen Literario Artístico

Como prometimos hoy damos a conocer los nombres de los señores que componen los jurados de Música y Pintura, como también y ampliando los detalles que en la misma se daban, los restantes organizadores del humorístico sainete, obra del laureado poeta don Francisco Frutos Rodríguez, y que como final de fiesta se va a representar en el Certámen Literario que está organizando esta Juventud para el día 20 del actual y que por las gestiones de la comisión organizadora ha de constituir un éxito extraordinario.

Jurado de Pintura: D. José María Sanz.—Profesor de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Don Cándido Banet Arroyo.—Profesor de Dibujo de este Instituto.

Don Pedro Sánchez Pizarro.—Director del Museo Provincial de Bellas Artes.

Secretario.—D. Mateo Sequier Sequier.

Jurado de Música: D. Manuel Masó.—Sub-Director del Conservatorio de Música y Declamación.

Don Ángel Larroca.—Maestro de Capilla de esta S. I. C. Reverendo P. Fray Samuel Prats.—Profesor del Seminario.

Secretario.—D. Jesús Quesada (hijo).

Son ya bastantes numerosas las obras presentadas a los distintos temas, que han sido remitidos de varias capitales y suponemos han de dar gran trabajo a los encargados de su calificación.

El Comandante Franco dará una conferencia

EN BRUSELAS

Madrid, 5.—Dícese que uno de estos días marchará a Bruselas el Comandante Franco.

El objeto de este viaje es dar allí una conferencia sobre el vuelo de Palos de Moguer a la Argentina.

El tema de esta conferencia ha despertado gran interés.

